

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2013

REBASÓ 40.3% DE DIPUTADOS EL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA: IFE

De acuerdo con la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), 40.3% de los diputados electos de manera directa que integran actualmente la LXII Legislatura violaron la ley electoral, al rebasar el tope de gastos de campaña. En total, 121 legisladores de los 300 que realizaron campaña para ser elegidos por la ciudadanía superaron el millón 120 mil 373 pesos establecido por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) incluso, hubo quienes duplicaron el monto. La referida Unidad detalló que 195 de los candidatos a diputados y senadores postulados por partidos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 rebasaron los topes de gastos de campaña, y de ellos, únicamente 72 no resultaron electos. (MILENIO DIARIO, P. 5, CAROLINA RIVERA)

PRIORITARIA, REFORMA ELECTORAL: MADERO MUÑOZ

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que la reforma energética está condicionada a que primero se apruebe la iniciativa electoral. “Si sale la reforma electoral apuesto a que sí sale la energética y la hacendaria. Si no hay electoral va a haber broncas”, advirtió. No se pueden permitir, dijo, más irregularidades como las que cometió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios del pasado 7 de julio en las 14 entidades. “El PRI volvió a cometer este tipo de mañas de utilizar los programas sociales, el poder del gobierno del estado, de los municipios, su relación con los medios de comunicación, las policías, todo esto para tratar de ganar las elecciones”, acusó. Preciso que para evitar los prorrates como los que presentó el tricolor ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para justificar sus gastos de campaña de 2012, se debe crear un Instituto que organice las elecciones en todo el país. (REFORMA, P. 6, MARIEL IBARRA)

AGUASCALIENTES

REYNOSO FEMAT SUMA OTRA ORDEN DE ARRESTO

El Poder Judicial informó que el Juzgado Primero de lo Penal giró una nueva orden de aprehensión en contra de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, por el delito de peculado y ejercicio indebido de la función pública debido a las irregularidades encontradas en la compra-venta de terrenos que eran propiedad del estado, lo que provocó un desfaldo de más de 16 millones de pesos. “No obstante lo anterior, no podrá ser detenido porque se encuentra protegido con un amparo”, señala la autoridad en un comunicado. Durante la gestión de Reynoso Femat se autorizó la desincorporación de terrenos de la reserva territorial conocida como Morelos II, de una extensión de 100 mil metros cuadrados, a un precio de 3 millones 405 mil 93 pesos. Según los peritajes de la autoridad judicial, el valor del terreno a la fecha de la contratación era de 19 millones 719 mil pesos, además de que el adeudo no fue pagado en el plazo acordado, sino con un año de retraso y a pesar de eso fueron condonados los intereses moratorios. (EL UNIVERSAL, P. 10, REDACCIÓN)

CAMPECHE

PIDEN ‘ELIMINAR’ EL FUERO DE LA CONSTITUCIÓN DE CAMPECHE

Diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en Campeche se pronunciaron por eliminar o acotar la figura del fuero de la Constitución local, tras el escándalo por la detención y liberación de Rafael Casanova, regidor del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Champotón, por delitos contra la salud. Aunque dijeron que analizarán los alcances de esta garantía constitucional, los legisladores no fijaron en qué periodo sería. (EL UNIVERSAL, P. 11, LUIS CALDERÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

AMLO SE SUBE AL DEBATE

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de la izquierda, hizo público su desacuerdo con la opinión de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, quien se ha mostrado dispuesto a discutir la despenalización de la marihuana en la capital. Al tomar protesta a los integrantes del comité delegacional del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) Azcapotzalco, aclaró que respeta pero no comparte su punto de vista. “Lo primero tiene que ser que haya crecimiento económico, lo segundo que haya empleo, lo tercero que se combata la corrupción, y lo cuarto que se garantice el derecho a la educación”, sentenció López Obrador. (EXCÉLSIOR, P. 2, ISABEL GONZÁLEZ)

TEPJF PONE EN MARCHA CAMPAÑA “TE LLAMES COMO TE LLAMES”

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puso en marcha la campaña informativa “Te llames como te llames”, en la que presenta a los ciudadanos las bondades de una de las resoluciones jurisdiccionales en materia electoral de mayor impacto, la cual permite que en las boletas electorales se incluyan los sobrenombres de los candidatos a cargos de elección popular. La campaña informativa se lleva a cabo a través de una ingeniosa ilustración del caricaturista Neri, quien plasmó la esencia de la Tesis XXVIII/2012, aprobada por el TEPJF el 17 de octubre de 2012, a partir de las sentencias dictadas en dos recursos de apelación promovidos en contra de resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) relacionadas con el caso. (MILENIO NOTICIAS, FERNANDO NÚÑEZ, MILENIO TELEVISIÓN)

IMER INVITA A SEGUIR EL PROGRAMA JUSTICIA ELECTORAL A LA SEMANA

Durante la emisión del programa Entre Nos... Desde otra perspectiva, transmitido por el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), la conductora Patricia de Anda informó que el próximo 12 de agosto de 2013 el programa de televisión Justicia electoral a la semana, producido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y conducido por la periodista Guadalupe Juárez, abordará el tema de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad. De Anda agregó que el máximo organismo judicial en materia electoral obsequió ejemplares en Braille del texto ¿Qué es el Tribunal Electoral? para ser distribuidos a personas con discapacidad visual. (ENTRE NOS... DESDE OTRA PERSPECTIVA, PATRICIA DE ANDA, IMER)

TEPJF A LA ESPERA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRD EN EQUIDAD DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quedó a la espera de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) explique el motivo por el cual no ha iniciado la sustitución de integrantes varones por mujeres en órganos directivos, para cumplir con el principio de equidad de género marcado en los Estatutos de dicho instituto político. De acuerdo con una sentencia emitida por la Sala Superior del TEPJF el 26 de junio pasado, el PRD debió convocar a su Consejo Nacional con el fin de realizar las sustituciones correspondientes, a más tardar 15 días después de ser notificado de la orden. El juicio fue promovido por la perredista Beatriz Cosío, quien ha señalado que ella y otras mujeres que la apoyan han sido “reconvenidas” por hacer público el litigio para que el sol azteca cumpla con el principio de equidad de género en la conformación de su dirigencia. Ante la demora para acatar la determinación del máximo organismo judicial en materia electoral, Cosío y un grupo de dirigentes y legisladoras del PRD presentaron un incidente de inexecución de sentencia, toda vez que el instituto político fue mandado por los magistrados a cumplir con sus Estatutos. Al respecto, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional perredista, aseguró a través de su cuenta de Twitter que, en acatamiento a la resolución judicial, la integración actual de la Comisión Política Nacional (CPN) y del Secretariado del partido será modificada en el V Pleno Extraordinario del VIII Congreso Nacional, que se llevará a cabo este 9 y 10 de agosto; por ello, pidió paciencia. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2013

DESPLÉGADO/ CURSO RADIOFÓNICO DERECHOS CON ELLAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) e Inclusión Ciudadana, A.C., invitan al curso radiofónico Derechos con ellas, justicia electoral para mujeres indígenas, que se realizará en seis módulos a través de www.radiomexicointernacional.imer.gob.mx. Participarán Manuel González Oropeza, magistrado del TEPJF; Lourdes Sánchez Muñozhierro; Margarita Dalton; Sofía Robles; Eufrosina Cruz, y otras personalidades destacadas en esta materia. Inscríbase, escuche, haga su examen y reciba su constancia. (EL UNIVERSAL, P. 8, ESPECTÁCULOS, IMER-TEPJF)

CONFÍA SEGOB EN APROBACIÓN DE REFORMA ELECTORAL; GOBIERNO FEDERAL ASUME CONTROL DE MICHOACÁN

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), confió en que las fuerzas políticas logren aterrizar una reforma electoral “plena, absoluta y sin atajos” en el siguiente periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión, previsto para finales de agosto. Durante su visita a Puebla, donde tomó protesta a la nueva dirección de la Confederación Nacional de Municipios de México (Conamm), el funcionario federal destacó la fortaleza del Pacto por México y dijo que continúa vigente, pese a los vaticinios de caducidad que han hecho los detractores. Asimismo, anunció que el gobierno federal tomará el control de Michoacán y realizará una revisión de escuelas, hospitales, carreteras, servicios públicos y de la repartición de los recursos públicos en el estado. Dijo que en los próximos días los secretarios del gobierno federal estarán en la entidad para evaluar, reorganizar y ofrecer seguridad a la población, al tiempo que calificó como complicada la situación que impera en el territorio michoacano por la crisis de violencia que padece, así como por las recientes renuncias de funcionarios en la administración local. Por su parte, Cecilia Romero, secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), dio un voto de confianza a los acuerdos logrados en la Segob para reducir los niveles de violencia en Michoacán y declinó fijar un plazo para ver resultados de la estrategia federal ante la problemática estatal. En tanto, Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que para dar solución a la violencia que priva en el estado se requieren estrategias integrales, “no sólo parches, porque el fondo del problema, lamentablemente, es la influencia de las mafias organizadas en la vida política de la entidad”. (EL UNIVERSAL, P. 8, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 12, FERNANDO PÉREZ CORONA; LA JORNADA, P. 13, GEORGINA SALDIERNA Y ROBERTO GARDUÑO)

AMENAZAN CON SUSTITUIR A AUREOLES EN AGOSTO

Un grupo de diputados de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro buscará revocar el nombramiento de Silvano Aureoles, coordinador de dicha fracción, durante la reunión plenaria que se celebrará a finales de agosto, por la “poca apertura para discutir temas de fondo dentro del grupo y por comportarse como la cuarta fuerza política en el Congreso y no como la segunda, que es la que representan”. Fernando Zárate, legislador afín a la corriente Nueva Izquierda (NI) que encabeza Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, afirmó que “en la bancada ya empieza a circular la renovación o revocación del líder parlamentario, hay quienes analizan si es conveniente o no que el coordinador se quede”. Agregó que el malestar por el liderazgo de Aureoles lo comparten varios legisladores, ya que es “poco ambicioso”. En entrevista, Aureoles aseguró que está tranquilo con el trabajo que ha desempeñado a lo largo de un año y que no teme ser sustituido. Detalló que mantiene una buena relación con su dirigente nacional y que a lo largo de la LXII Legislatura ha desahogado 60% de la agenda que la fracción se propuso al inicio de la misma. Explicó que el reglamento indica que cada año, en las reuniones plenarios, se evalúa la estadía y el trabajo de cada uno de los funcionarios de la bancada. Asimismo, reconoció que dentro del grupo parlamentario hay diferencias internas, mismas que las corrientes han sabido canalizar para enriquecer el debate legislativo. (MILENIO DIARIO, P. 4, ISRAEL NAVARRO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2013

REITERA MADERO RELEVANCIA DE MODIFICACIÓN A ESTATUTOS DEL PAN

Por primera vez, los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) podrán votar de manera directa por su dirigente nacional si se concreta el cambio de Estatutos, dijo Gustavo Madero, líder de ese instituto político. Durante la celebración por el triunfo electoral de la coalición PAN-PRD en Aguascalientes, donde obtuvieron la alcaldía de la capital, tres municipios del interior y cinco distritos, el dirigente panista indicó que después de las victorias, resulta necesario cambiar los Estatutos que actualmente administran al partido. "Es el mayor paso de democratización en la historia de nuestro partido; es darle al militante la posibilidad de elegir directamente y sin intermediarios al próximo presidente o presidenta del Comité Ejecutivo Nacional y a los próximos presidentes o presidentas de los comités directivos", declaró. En ese sentido, adelantó que este viernes se reunirá con los delegados panistas de todo el país para concretar la reforma estatutaria y, el próximo 10 de agosto, aportar su visión en la Asamblea Nacional Extraordinaria. (MILENIO DIARIO, P. 5, REDACCIÓN)

PERMANECE PEÑA NIETO UN DÍA MÁS EN EL HOSPITAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, informó que por recomendación médica permanecerá un día más en el Hospital Militar, donde fue operado el miércoles para retirarle un nódulo tiroideo. Mediante su cuenta de Twitter, el mandatario federal agradeció al personal del nosocomio por la atención recibida. "Por recomendación médica, permaneceré hasta el día de mañana en el Hospital Militar. Mi agradecimiento a todo el personal por sus atenciones", escribió Peña Nieto. Ayer, mediante un comunicado, la Presidencia informó que el Ejecutivo se mantendrá en el hospital, toda vez que el dispositivo que se dejó en el lecho de la cirugía continúa drenando. Agregó que el Presidente se mantiene atento al acontecer nacional y está en comunicación con sus colaboradores. (REFORMA, P. 7, STAFF)

REFUTAN EN EL PAN A LÍDER PETROLERO

Salvador Vega Casillas, Senador del Partido Acción Nacional (PAN), contestó a Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato petrolero, quien criticó la iniciativa energética del blanquiazul presentada el miércoles, que plantea dejar al gremio fuera del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex). Cuestionó el legislador que el sindicato petrolero cuente con cinco de los 15 asientos de la mesa donde se toman las decisiones de la paraestatal. "Es un despropósito que tenga tantos asientos en el Consejo de Administración, pues no es propietario de la empresa y por lo tanto no debe estar en el Consejo", indicó. El también secretario de la Comisión de Energía del Senado reconoció que el gremio y sus trabajadores juegan un papel importante en el desarrollo de Pemex, pero eso no justifica que ocupen tantos lugares en el Consejo. Por ello, sostuvo, la propuesta energética de su partido busca que Pemex sea una empresa productiva, eficiente y moderna, que "dé beneficios a los mexicanos", destacó. (REFORMA, P. 6, MARIEL IBARRA)

ESCUCHA ZAMBRANO IDEAS DE LULA

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo un encuentro con Luiz Inácio Lula da Silva, ex presidente de Brasil, con quien abordó el tema de la reforma energética. El líder perredista informó que la experiencia que Lula le expuso sobre la modernización de Petrobras la incorporará al debate que hay en México en torno al futuro de la industria petrolera. Durante su participación en el Foro de Sao Paulo, Zambrano afirmó que en México preocupan los altos índices de violencia, el fenómeno migratorio y la violación sistemática de los derechos humanos por parte de las autoridades nacionales. Ante realidades semejantes, dijo, es necesario lograr una mayor colaboración, diálogo y acciones que permitan explorar mecanismos formales para trabajar juntos y unidos en la consecución de objetivos que resuelvan los graves problemas de América Latina. Su partido, indicó Zambrano, está en la mejor disposición de contribuir, aportar y definir políticas públicas que apoyen a las autoridades locales y legislativas. (REFORMA, P. 6, STAFF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2013

URGEN DIPUTADOS A ABATIR REZAGO EN PETRÓLEOS

Luego de revisar los resultados de las auditorías a la paraestatal, la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados concluyó que el gobierno federal debe potenciar los esquemas de asociación público-privada en Petróleos Mexicanos (Pemex) para abatir su rezago tecnológico. El diagnóstico Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011. Conclusiones y Recomendaciones para la ASF señala que existe una dependencia creciente de petrolíferos importados e incapacidad crónica para añadir valor a la producción primaria. El informe plantea una serie de medidas, incluso fiscales, para frenar el deterioro de la paraestatal. Señala que a partir de los resultados documentados por la Auditoría, surge la necesidad de realizar una valoración de las empresas donde la paraestatal tiene participación accionaria con domicilio fiscal en el extranjero. La UEC reconoce que el régimen fiscal de Pemex es el tema recurrente en el debate sobre reformas estructurales, por lo que el Congreso debe analizar la viabilidad de modificar la Ley de Derechos en materia de hidrocarburos para disminuir el monto de derechos que el gobierno federal obtiene y flexibilizar las finanzas de la paraestatal para liberar recursos a proyectos estratégicos. (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

PERITAJES RATIFICAN ESTALLIDO ACCIDENTAL EN PEMEX: PGR

Los peritajes realizados por la explosión que se registró el pasado 31 de enero en el edificio B2 del complejo de oficinas de Petróleos Mexicanos (Pemex) indican que la acumulación de diversas capas de sedimento impregnado de hidrocarburos, la presencia de solventes que eran utilizados para el mantenimiento, así como la administración de conexiones eléctricas, generaron vapores que en combinación con el gas metano produjeron una mezcla explosiva. La Procuraduría General de la República (PGR) informó que los distintos factores dieron origen a la explosión del área suroriente del sótano del inmueble donde perdieron la vida 37 personas. Según los peritajes que la dependencia solicitó al Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el estallido fue de tipo difuso, e inició con una chispa de origen eléctrico o mecánico, lo que causó un flamazo de forma instantánea, que consumió en su totalidad la mezcla explosiva. La dependencia federal explicó que las capas de sedimento impregnado de hidrocarburos se originaron por derrames de los depósitos de combustible de la Huasteca Petroleum Company, que hasta la década de los años treinta estuvo situado en dicho predio. (EL UNIVERSAL, P. 7, MARCOS MUEDANO)

DA SOTA CONTRATOS A AMIGOS

Alejandra Sota, ex vocera de la Presidencia al final del sexenio de Felipe Calderón, favoreció con al menos 13 contratos por más de 38 millones de pesos a amigos y colegas de la universidad. Para ello, primero crearon la empresa Defoe Experts on Social Reporting, y dos meses después de su constitución, la consultoría obtuvo siete contratos con Presidencia y seis más con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cinco de ellos por 8 millones 804 mil 800 pesos, reportó una investigación periodística. Además, Sota ubicó a seis de sus ex compañeros de escuela en puestos claves para la asignación de contratos desde que se integró al equipo presidencial en 2006. La investigación reveló que Yamil Gustavo Nares, director de Defoe, trabajó para Sota cuando ella estaba a cargo de la Imagen de la Presidencia. Un mes antes de concluir el sexenio de Calderón, la consultora recibió otro contrato por 9 millones para hacer análisis sobre las estrategias utilizadas en el combate al crimen organizado. (REFORMA, P. 7, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

POBRE DEMOCRACIA/ SILVIA GÓMEZ TAGLE

Al referirse a los problemas del régimen democrático en México, así como a los alcances de las pasadas reformas electorales y de las posibles modificaciones en el futuro inmediato, la autora comentó: “En las elecciones federales de 2012 los cuestionamientos se enfocaron al clientelismo y la compra de votos; en las locales del 7 de julio, además del clientelismo, se ha llamado la atención sobre las deficiencias de las instituciones electorales locales y, en muchos casos, la subordinación a los gobernadores. Sin embargo, es muy poco probable que estos problemas se resuelvan con una nueva ‘gran reforma electoral’, como se ha pretendido. Deberían tomarse en cuenta otras dimensiones de la democracia política, como las reglas para la integración de los congresos locales, ya que realizar elecciones relativamente transparentes sirve de poco si en el momento de asignar las curules el partido mayoritario puede obtener una representación mucho mayor a lo que corresponde a su porcentaje de votos en las urnas, como ocurre en Veracruz. Para corregir esas desproporciones no se requiere de una nueva reforma electoral, sino que el TEPJF asuma su papel de órgano supremo en la materia, para exigir que se apliquen los principios establecidos en la Constitución en las entidades de la República”. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, SILVIA GÓMEZ TAGLE)